

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1540** GALAICA INVERSORA S.A.

El 10 de abril de 2025 la Junta General de accionistas de esta sociedad acordó reducir el capital social en la cuantía de 27.045 € mediante la amortización y anulación de 450 acciones nominativas, de 60,10 € de valor nominal cada una, que la sociedad poseía en su autocartera previamente adquiridas por compraventa con autorización de la Junta General. La amortización se hizo con cargo a capital y a reservas y no comporta la devolución de aportaciones a los socios al ser la sociedad titular de tales acciones. El capital social quedó establecido en 171.285 € y se dio nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Los acreedores de la sociedad pueden ejercitar los derechos reconocidos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital en el plazo de 1 mes desde la publicación del último de estos anuncios.

Madrid, 11 de abril de 2025.- El Administrador Solidario, Juan Yago Hernández-Canut Fernández-España.

ID: A250018273-1